



**UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES
VENEZUELA**

CIRCULAR N° UCREP-004/2022

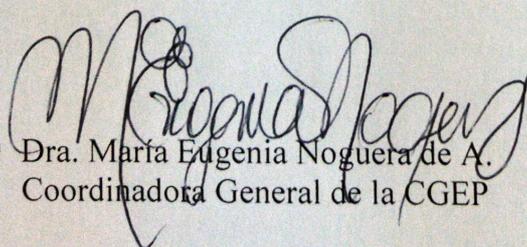
PARA: Coordinadores de Postgrado, Comisiones y Divisiones de Postgrado.
DE: Coordinación General de Estudios de Postgrado
ASUNTO: Información relacionada a Sesiones CEP
FECHA: 20 de abril de 2022

A los fines de llevar un adecuado control, en la recepción de solicitudes a ser incorporadas en las Sesiones del Consejo de Estudios de Postgrado, cumplimos con informarles que a partir de la presente fecha, luego de la reincorporación Post Pandemia COVID-19 y a petición de esta Unidad de Control de Estudios a la Coordinación General de Estudios de Postgrado, se retomará la elaboración de un Cronograma para sesiones y fechas límite de recepción de solicitudes ante la CGEP mensualmente, establecido de la siguiente manera a partir del mes de mayo del año en curso.

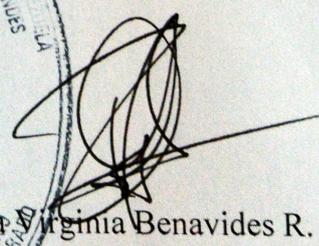
Realización de la Sesión (Último Miércoles de cada mes)	Lapso de entrega de material ante la CGEP (Jueves anterior a la realización de cada sesión)
Miércoles 25.05.2022	Jueves 19.05.2022
Miércoles 29.06.2022	Jueves 23.06.2022
Miércoles 27.07.2022	Jueves 21.07.2022
Miércoles 26.10.2022	Jueves 20.10.2022
Miércoles 30.11.2022	Jueves 24.11.2022
Miércoles 14.12.2022	Jueves 08.12.2022

En el mismo orden de ideas, se les informa que a partir de la presente fecha se designa el correo electrónico sesión.cep.cgep@gmail.com para las solicitudes de sesiones, en el cual podrán enviar dicha documentación, sin que esto exonere a los Coordinadores de los Postgrados de enviar la documentación en físico requerida en los expedientes académicos de sus estudiantes a los fines de mantenerlos actualizados al momento de hacer solicitudes destinadas a la sesión.

Sin más a que hacer referencia.


 Dra. María Eugenia Noguera de A.
 Coordinadora General de la CGEP




 Esp. María Virginia Benavides R.
 Jefe de Control de Estudios de la CGEP



Coordinación General de Estudios de Postgrado Cgep
 Vicerrectorado Académico